



Programa de Doctorado Interuniversitario en Lenguas y Culturas

ACTA DE LA SESIÓN N° 23

13 de enero de 2023

A las 12:00 horas del día 13 de enero de 2023, mediante videoconferencia, tiene lugar la reunión de ordinaria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas (*en adelante: CAPD*). Los asistentes a la reunión son:

Rafael Bonilla Cerezo (UCO), presidente,
Zenón Luis Martínez (UHU), secretario,
Juan Antonio Estévez Sola (UHU),
Soledad Díaz Alarcón (UCO),
Rafael Bonilla Cerezo (UCO)
Luis Merino Jerez (UEX)
Antonio Salvador Plans (UEX)
Elena Felíu Arquiola (UJA)
Linda Garosi (UCO)
Pilar Guerrero Medina (UCO)
M^a Luisa Pérez Cañado (UJA)

El Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Presidente.
3. Asuntos de trámite y urgencia.
4. Modificaciones en la relación de investigadores del Programa: altas, bajas y cambios de línea
5. Modificaciones en la UGC del Programa de Doctorado.
6. Ruegos y preguntas.

INFORMES Y ACUERDOS

1) Se aprueban las actas de las reuniones de las reuniones 1 y 2 del día 3 de octubre de 2022, así como de la reunión del día 10 de octubre de 2022.

2) El Presidente de la CAPD informa sobre los siguientes asuntos:

2.1. Se ha recibido comunicación por parte de la UJA en la que se nos insta a realizar un nuevo autoinforme de seguimiento. Tras realizar las consultas oportunas, el Presidente concluye que este autoinforme no procede, ya que en octubre de 2024 tendremos que presentar un informe completo para la re acreditación del programa en 2025. Está pendiente la aprobación de un nuevo Real Decreto que conlleva algunas modificaciones importantes en la estructura de los estudios de doctorado, que tendrá que ser tenido en cuenta para los próximos autoinformes.

2.2. El Presidente y la Coordinadora del PD en la UCO, Soledad Díaz Alarcón, tuvieron una reunión reciente en el IDEP, en la que se informó sobre una serie de cambios de los sistemas informáticos con la puesta en marcha de la aplicación PRISMA, que permitirá uniformar datos.

2.3. En esa reunión, también se trató el caso de la solicitud de admisión al programa del profesor José María castellano. En esa reunión, la Vicerrectora de Posgrado de la UCO comentó que no puede darse rango jurídico a las actas de la CAPD y que debería formalizarse un nuevo convenio entre las cuatro universidades en el que se establecieran los criterios de entrada en el PD.

A este respecto, distintos miembros de la CAPD se pronuncian sobre la falta de oportunidad de un nuevo convenio. La CAPD se reafirma por unanimidad en su postura de mantener el criterio del sexenio como requisito para la admisión de nuevos investigadores en el programa.

2.4. En la ya mencionada reunión del IDEP la Vicerrectora de la UCO informó sobre la propuesta de un nuevo doctorado en Traducción. Desde el punto de vista de la CAPD, este nuevo programa tendría una influencia directa sobre la línea 7 de nuestro programa, 'Traducción, Culturas y Enseñanza de las Lenguas'. La CAPD acuerda esperar acontecimientos para ver si el programa sale adelante y si su diseño de líneas de investigación interfiere con el PD en Lenguas y Culturas. Si así fuera, la CAPD debería plantear la posibilidad de que los investigadores de ese nuevo programa causaran baja en el el PD en Lenguas y Culturas.

3) No hay asuntos de trámite o urgencia.

4) La CAPD ratifica las siguientes incorporaciones al PD:

Raúl Díaz Rosales (UHU), línea 1.

Beatriz Peña Acuña (UHU), línea 7.

Beatriz Martínez Ojeda (UCO), línea 7.

5) Se llevan a cabo modificaciones en la composición de la UGC tras las reestructuraciones de la CAPD en el reciente proceso electoral y otras circunstancias. Se aprueba la siguiente composición:

MIEMBROS TITULARES:

- José Manuel Rico García (TU, UHU). Presidente, representante del PDI en la sede de la UHU.

- Víctor Pavón Vázquez (TU, UCO). Secretario, representante del PDI en la sede de la UCO.

- Elena Felú Arquiola (CU, UJA). Vocal, representante del PDI en la sede de la UJA y enlace con la CAPD.
- Antonio Salvador Plans (CU, UEX). Vocal, representante del PDI en la sede de la UEX.
- María Vera Reyes (UHU). Vocal, representante del sector del alumnado.
- José López Martínez (UJA). Vocal, representante del sector del PAS.

MIEMBROS SUPLENTE:

- Francisco Fernández García (TU, UJA). Vocal suplente, representante del PDI.
- Juan José Sánchez Martínez (UJA). Vocal suplente, representante del sector del alumnado.

6) No hay ruegos ni preguntas.

Se da por finalizada la sesión a las 13,15 horas.

VºBº: Rafael Bonilla Cerezo

Fdo.: Zenón Luis Martínez

Presidente

Secretario

Programa de Doctorado Interuniversitario en Lenguas y Culturas